



**INSTITUTO  
MESOAMERICANO**  
de Salud Pública

MANUAL DE IDENTIDAD CORPORATIVA

## ÍNDICE

<b>UNO</b>	<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>CUATRO</b>	<b>APLICACION GRÁFICA</b>
		4.1	PAPELERÍA
<b>DOS</b>	<b>IDENTIDAD GRÁFICA</b>	4.1.1	Hoja membretada
2.1	LOGOTIPO	4.1.1.1	Carta
2.1.1	Elementos	4.1.2	Tarjeta de presentación
2.1.2	Composición reticular	4.1.3	Folder
2.1.3	Área de seguridad	4.1.4	Sobre
2.1.4	Usos correctos	4.1.4.1	Carta
2.1.5	Usos incorrectos	4.1.4.2	Oficio
		4.1.4.3	Tabloide
2.2	COLOR	<b>CINCO</b>	<b>APLICACIONES IMPRESAS</b>
	Usos del color	5.1	FOLLETOS
2.3	TIPOGRAFÍA	5.1.1	Carta
	Tipografía corporativa	5.2	TRÍPTICOS
<b>TRES</b>	<b>ARQUITECTURA DE LA MARCA</b>	5.2.1	Horizontal
3.1	APLICACIONES CON OTRAS MARCAS	5.2.2	Vertical
3.2	APLICACIONES EN GRUPOS DE TRABAJO	5.3	POSTAL
		5.4	ANUNCIO
		5.5	CARTEL

## ÍNDICE

<b>SEIS</b>	<b>APLICACIONES ELECTRONICAS</b>
6.1	SITIO DE INTERNET
6.1.1	Estructura de contenidos
6.1.1.1	Página Principal
6.1.1.2	Páginas interiores
6.2	BOLETÍN ELECTRÓNICO
6.2.1	Portada
6.2.2	Páginas interiores

## INTRODUCCIÓN

El Instituto Mesoamericano de Salud Pública (IMSP) es el encargado de brindar apoyo técnico para el desarrollo y fortalecimiento de sus mecanismos de gobierno, de coordinación técnica y de implementación.

El IMSP se concibe como una red virtual de instituciones académicas e institutos nacionales de salud de la región y otros países, coordinados por un secretariado bajo la dirección de un consejo directivo compuesto por los institutos nacionales de salud o instituciones afines regionales que conformen al propio IMSP.

El presente manual de Identidad Corporativa debe de entenderse como una referencia de normas gráficas a disposición de los usuarios

para facilitar la aplicación de la imagen corporativa y el logotipo.

Este manual será, por lo tanto, una pieza de uso ineludible y de aplicación de los elementos de identidad corporativa que en él se definen. No será válida la manipulación de estos elementos u otros que no sean definidos expresamente en este manual.

Este manual es una guía precisa para la correcta aplicación de la identificación gráfica del IMSP, y en el se establecen de manera clara y explícita los lineamientos para su utilización en todos los medios que se requiera, evitando así el uso incorrecto y desordenado de los elementos que identificarán la imagen del IMSP.

OBJETIVOS:

Crear y definir la identidad corporativa para proyectar una nueva imagen y lograr posicionamiento en los diferentes públicos.

Crear un sentido de pertenencia, por parte de todos los colaboradores del IMPS a través del establecimiento de un logotipo único y su respectivo sistema de identificación estable.

IDENTIDAD GRÁFICA



## 2.1 Logotipo

### 2.1.1 Elementos

EL logotipo del Instituto Mesoamericano de Salud Pública, está compuesto por dos elementos: el ícono y la tipografía.

17 UNIDADES

10 UNIDADES



unidad x

### 2.1.2 Composición reticular

La retícula base del trazo del logotipo del IMSP, utiliza la unidad x, que es igual a la altura de la letra M en la palabra MESOAMERICANO.

Esta retícula debe utilizarse para reproducir la identificación gráfica, cuando los medios electrónicos o mecánicos no lo permitan.



### 2.1.3 Área de seguridad

Se ha establecido un área de seguridad en torno al logotipo. Esta área deberá estar exenta de elementos gráficos que interfieran en la percepción y lectura de la marca, ésta debe estar rodeada por un mínimo de espacios blancos que no puede ser menor a **dos x**.



x



2x



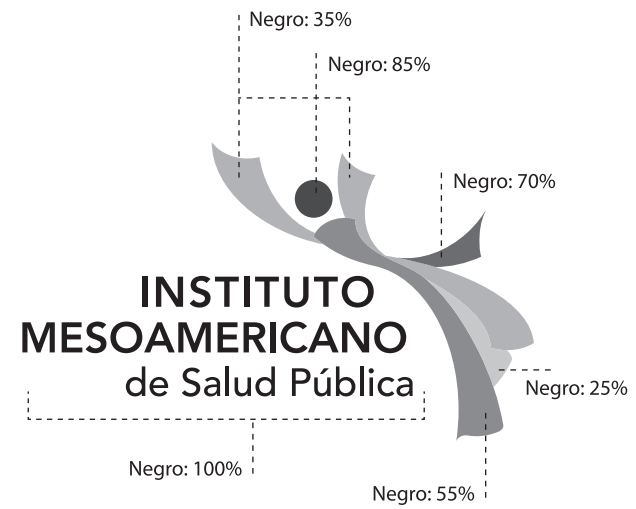
Versión a color



Versión a una tinta plana

## 2.1.4 Usos correctos del logotipo

Siempre que sea posible se usará el logotipo en sus colores corporativos.



Versión a una tinta en porcentajes



#### 2.1.4 Usos correctos del logotipo

Cuando se requiera utilizar un fondo de color o negro, se aplicará la imagen institucional en blanco, siempre y cuando no interfiera con su legibilidad.



#### 2.1.4 Usos correctos del logotipo

En algunas ocasiones se permite el uso del ícono del logotipo únicamente como elemento decorativo, pero no el uso sólo de la tipografía como vemos en la sección 2.5 de este manual.

### 2.1.5 Usos incorrectos del logotipo



La imagen corporativa del IMSP debe permanecer siempre en posición horizontal. Por lo tanto, no se permite la aplicación vertical o invertida de la misma.

Por ningún motivo se debe modificar la imagen del IMSP, así como tampoco se debe alterar la composición o las proporciones de sus elementos.

No se permite el uso de otra fuente tipográfica que no sea la institucional.





### 2.1.5 Usos incorrectos del logotipo

NO utilizar el logotipo sobre texturas o fotografías que afecten su imagen.

NO utilizar el logotipo en colores o fondos degradados.

NO utilizar el logotipo sobre plastas de color distinto al corporativo.

NO utilizar el logotipo en un solo color que no sea negro o blanco.



## 2.1.6 Usos mínimos del logotipo

Se ha establecido un tamaño mínimo de reproducción offset y serigrafía de 2.5 cms.

Para reproducción en pantalla se aconseja un tamaño mínimo de 140 pixeles de largo.

En sistemas con bajos valores de reproducción, (relieves, grabados...), se aconseja un mayor tamaño, atendiendo a criterios técnicos del sistema de reproducción y de legibilidad.



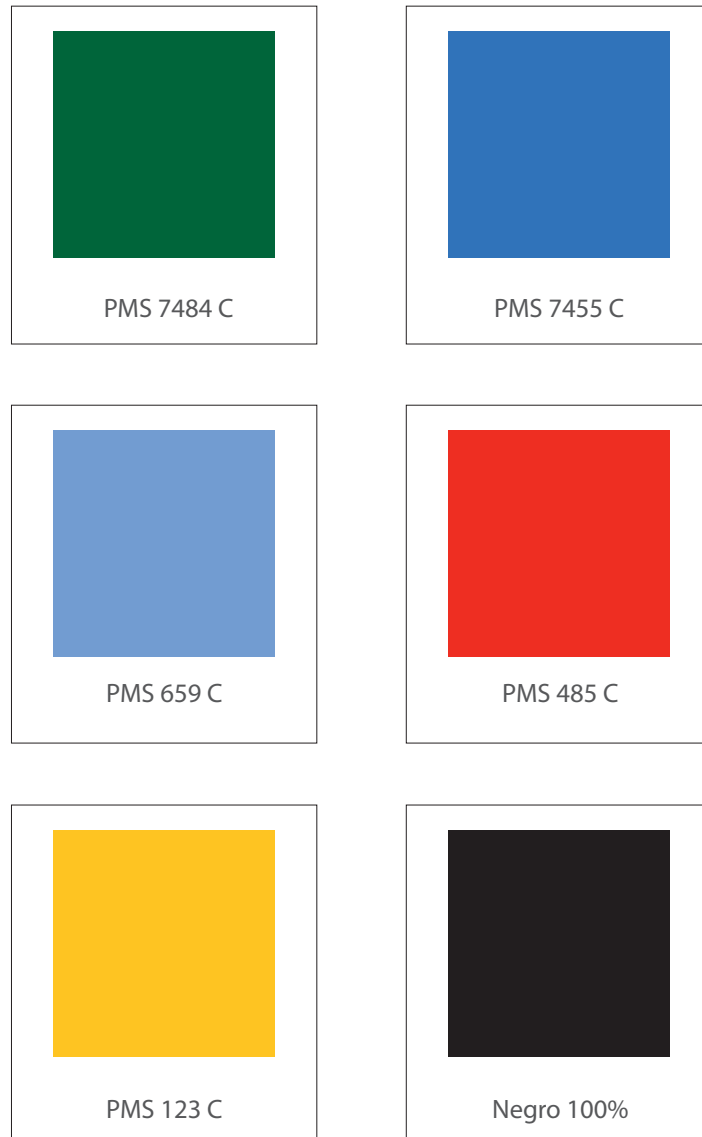
2.5 cms

Tamaño mínimo para impresión.



140 px

Tamaño mínimo para uso en web



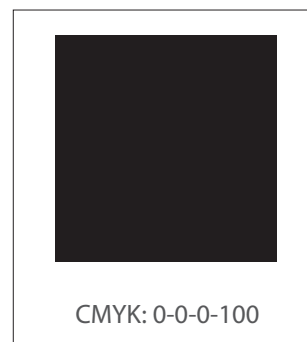
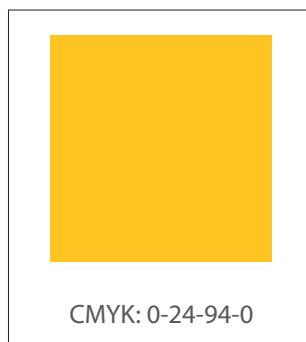
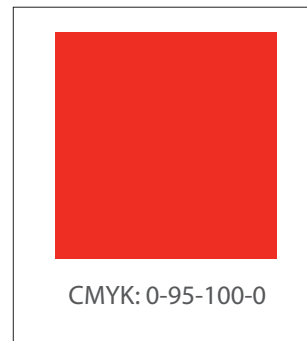
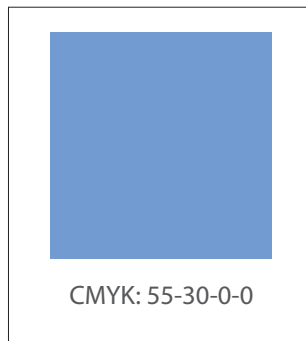
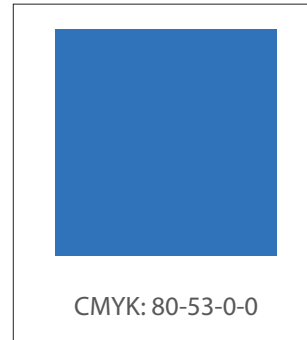
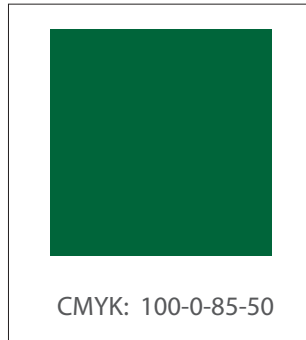
## 2.2 Colores corporativos

Se han definido 6 colores corporativos para la imagen de la empresa, la imagen de la marca debe reproducirse únicamente en estos colores.

Para la reproducción de material impreso en offset o serigrafía, podemos utilizar las tintas directas que son los colores de la imagen del Instituto.

\* Los colores de este manual son únicamente de referencia y no equivalen a los estándares Pantone dadas las limitaciones de impresión digital.

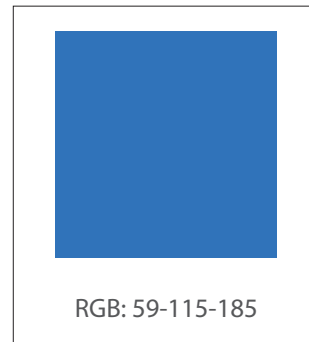
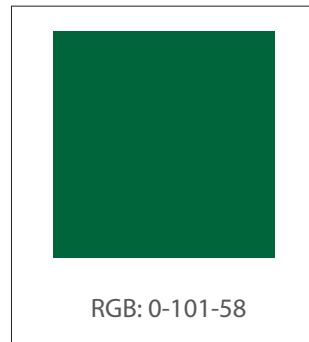
Cuatricomía



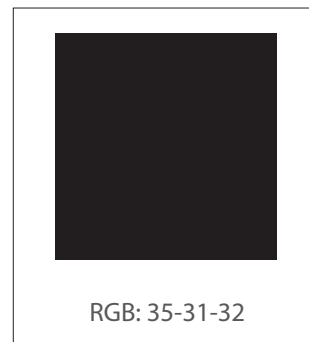
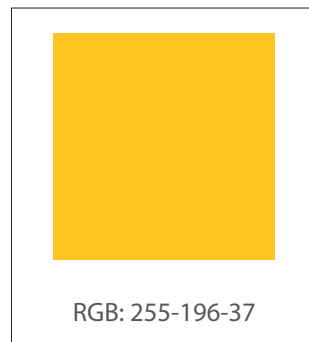
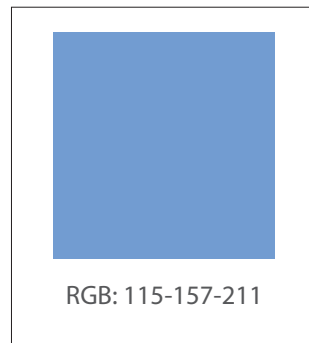
## 2.2.1 Colores corporativos

También se podrá utilizar la gama de colores en CMYK para la reproducción impresa de los materiales del IMSP.

\* Los colores de este manual son únicamente de referencia.



RGB



## 2.2.1 Colores corporativos

Los valores de los colores en RGB se utiliza para trabajar los en el monitor, o sea cualquier medio electrónico, por ejemplo en las aplicaciones web, como el sitio electrónico del IMSP y los comunicados vía mail.

\* Los colores de este manual son únicamente de referencia.

## 2.3 Tipografía corporativa

La familia tipográfica corporativa del IMSP es AVENIER, de uso en toda la comunicación interna, señalética y comunicación externa.

Se eligió esta tipografía por su claridad, modernidad y buena legibilidad.

El uso correcto de las fuentes tipográficas asegura la continuidad visual de la imagen institucional

**aB** AVENIER, REGULAR  
 ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ  
 abcdefghijklmnopqrstuvwxyz  
 1234567890!"#\$%&/()=?¿

*aB* AVENIER, ITALIC  
 ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ  
 abcdefghijklmnopqrstuvwxyz  
 1234567890!"#\$%&/()=?¿

**aB** AVENIER, SEMIBOLD  
 ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ  
 abcdefghijklmnopqrstuvwxyz  
 1234567890!"#\$%&/()=?¿

**aB** AVENIER, BOLD  
 ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ  
 abcdefghijklmnopqrstuvwxyz  
 1234567890!"#\$%&/()=?¿

ARQUITECTURA  
DE MARCA



### Mapa parcial de convivencia del logotipo

#### Organizadores

- Proyecto Integración y Desarrollo Mesoamérica
- Sistema Mesoamericano de Salud Pública

#### Gobiernos

- Gobierno de México
- Gobierno de Costa Rica
- Gobierno de El Salvador
- Gobierno de Guatemala
- Gobierno de Nicaragua
- Gobierno de Panamá
- Gobierno de Belice

#### Instituciones financieras

- Fundación Bill y Melinda Gates
- Fundación Carlos Slim

## 3.1 Aplicación con otras marcas

El aspecto más importante dentro de la Marca es el establecimiento de una arquitectura de marca que ayude a identificar los diferentes elementos que componen y articulan el Instituto.

La arquitectura ayudará a establecer una relación clara y única del Instituto con los diferentes organismos, instituciones y colaboradores, sus respectivos logotipos de tal forma que la comunicación sea clara y transparente.

## Esquema de arquitectura



## 3.1 Aplicación con otras marcas

Analizando todos los casos posibles de convivencia y sistematizando su representación, se podrá disponer de un sistema estable y homogéneo de identidad evitando la dispersión.

En muchos materiales puede ser necesaria la convivencia de más de un logotipo de los participantes; para ello se ha definido un sistema que nos permita la organización flexible para su presentación.

Este bloque de marcas o logotipos que comprende del logotipo del IMSP hasta el de las Instituciones Financieras deberán presentarse siempre de manera conjunta.

Cuando un país de la región sea sede de un evento regional, el conjunto de marcas deberá incluir todos los mencionados en el punto anterior más el escudo nacional del gobierno anfitrión.

Para las Instituciones Financieras, la marca a incluir será la de la institución relacionada con el evento.

## Propuesta de actuación

### Logotipo Institucional



### Convivencia de 2 logotipos



### Convivencia de 3 ó más logotipos



### Convivencia de 3 ó más logotipos



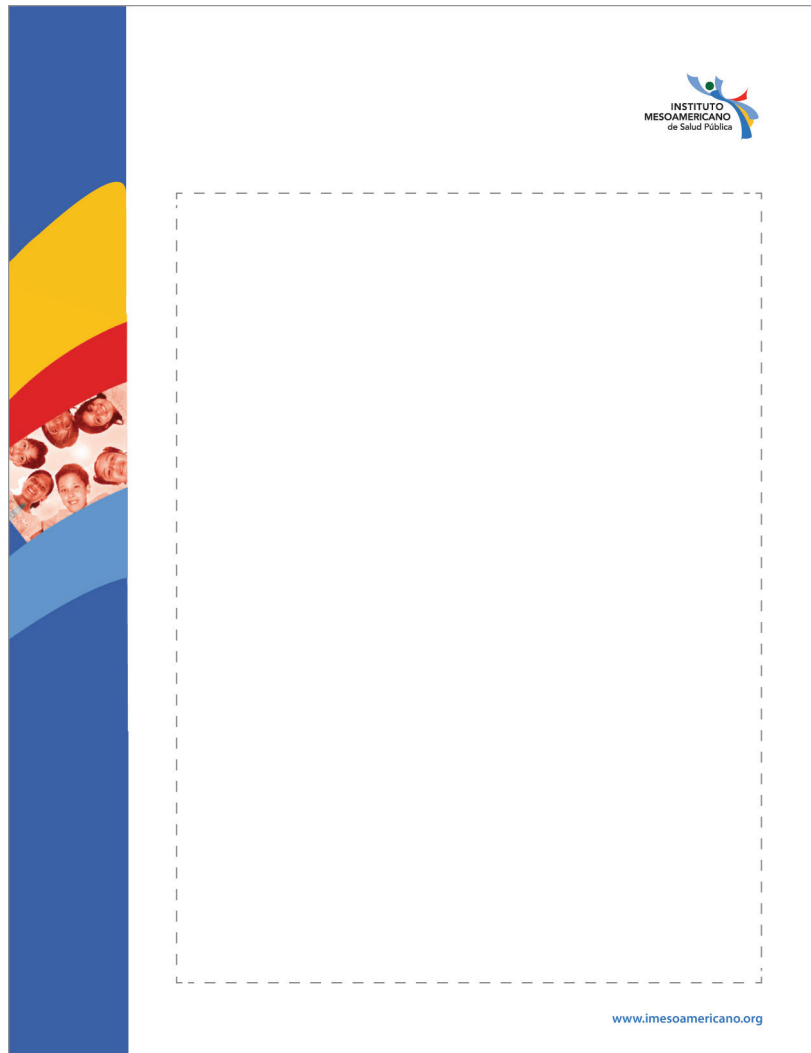
## 3.2 Aplicaciones en grupos de trabajo

Aplicación de los logotipos, para generar una línea de comunicación que permita establecer la imagen del proyecto para desarrollar una base de trabajo.

El uso del logotipo institucional será en todo documento de comunicación interna y para uso oficial, comunicados, informes, anuncios, entre otros.

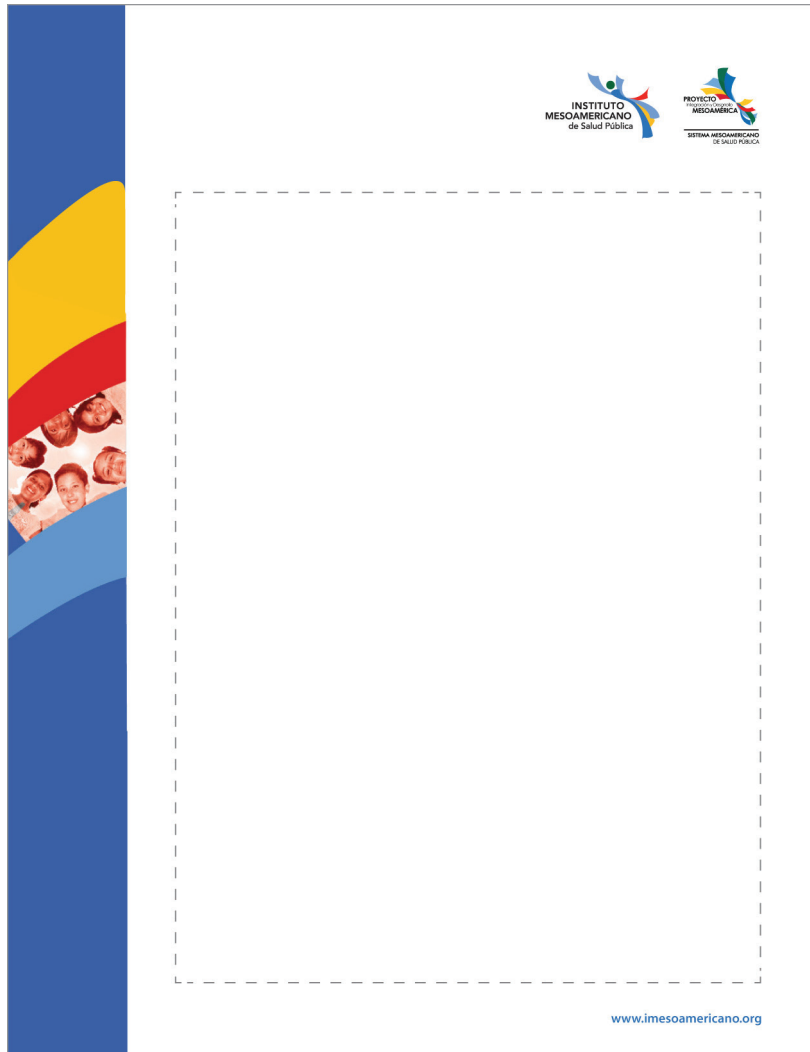
Cuando se deba utilizar un conjunto de varios logotipos, seguirá el orden definido en el mapa parcial de convivencia antes mencionado, según la zona o reunión de trabajo, se dejará entre ellos un espacio de por lo menos la medida de la altura del logotipo del IMSP.

Todas las firmas deberán ir centradas vertical u horizontalmente dependiendo como estén alineados y en un tamaño que asegure su buena legibilidad.



### 3.2 Aplicaciones en grupos de trabajo

Ejemplo de uso del logotipo solo, en documento de comunicación interna y para uso oficial, comunicados, informes, anuncios, entre otros.



### 3.2 Aplicaciones en grupos de trabajo

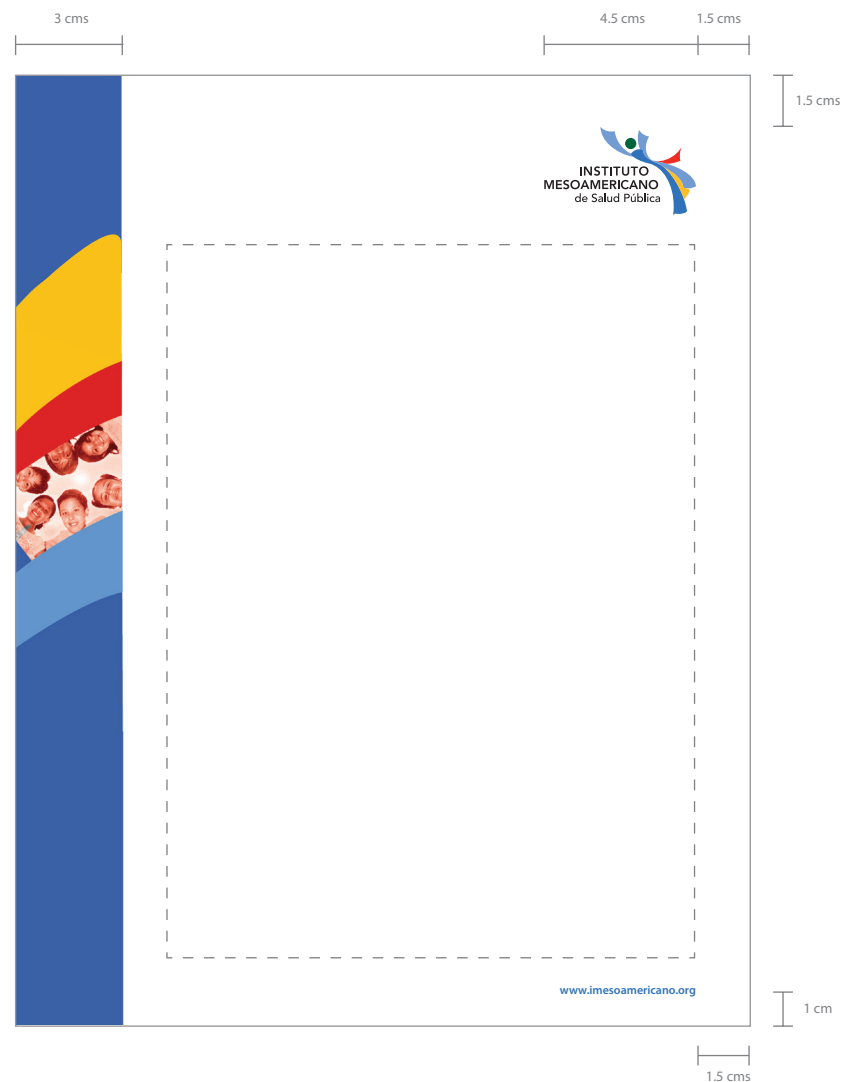
Ejemplo de uso del logotipo en convivencia con otro.



### 3.2 Aplicaciones en grupos de trabajo

Ejemplo de convivencia del logotipo del Instituto con otros participantes en un formato publicitario (cartel).

APLICACIÓN GRÁFICA



Escala 45%

## 4.1 Papelería

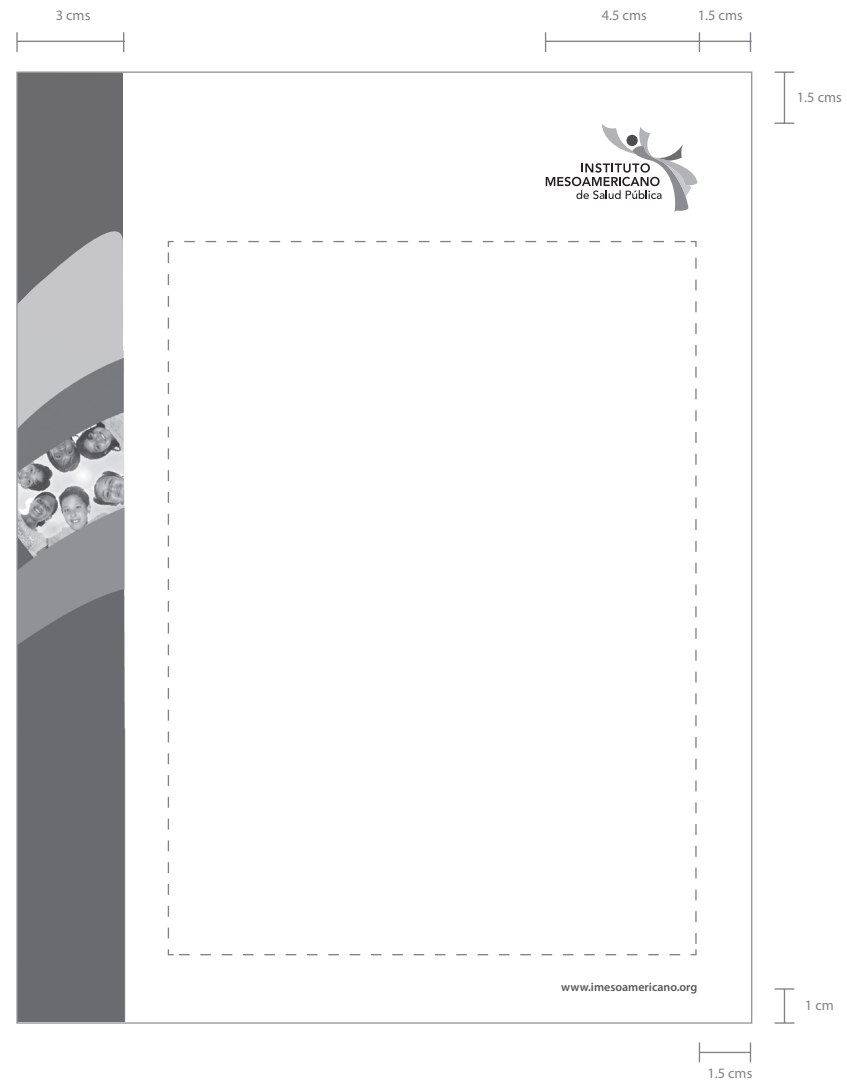
### 4.1.1 Hoja membretada

La hoja membretada es de tamaño 21.5 x 28 cms., impresión offset CMKY en papel bond blanco de 60 grs.

El texto de la dirección web es en Avenir Semibold de 10 pts. alineado al logotipo del lado derecho de la hoja en color PMS 7455 C.

El área de texto será escrito con tipografía Avenir Regular de 10 puntos con interlineado de 12 en color negro y alineación justificada.

La hoja membretada deberá utilizarse sólo para la comunicación oficial: uso exclusivo en oficios, comunicados, boletines, cartas. La aplicación deberá ser en posición vertical.



### 4.1.1 Hoja membretada

Versión en blanco y negro.

La hoja membretada es de tamaño 21.5 x 28 cms., impresión offset CMKY a una tinta, en papel bond blanco de 60 grs.



### 4.1.1 Hoja membretada

Versión horizontal

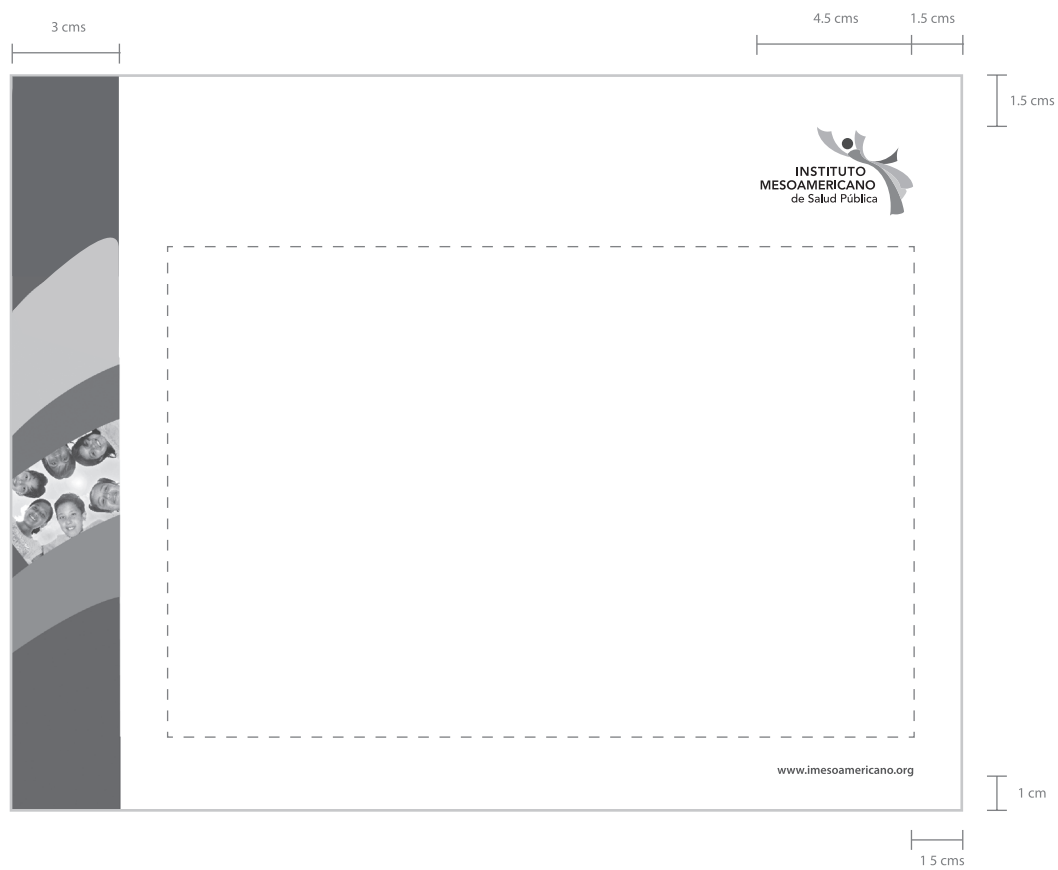
La hoja membretada en esta versión, es de tamaño 28 x 21.5 cms., impresión offset CMKY en papel bond blanco de 60 grs.



### 4.1.1 Hoja membretada

Versión horizontal, 2 columnas.

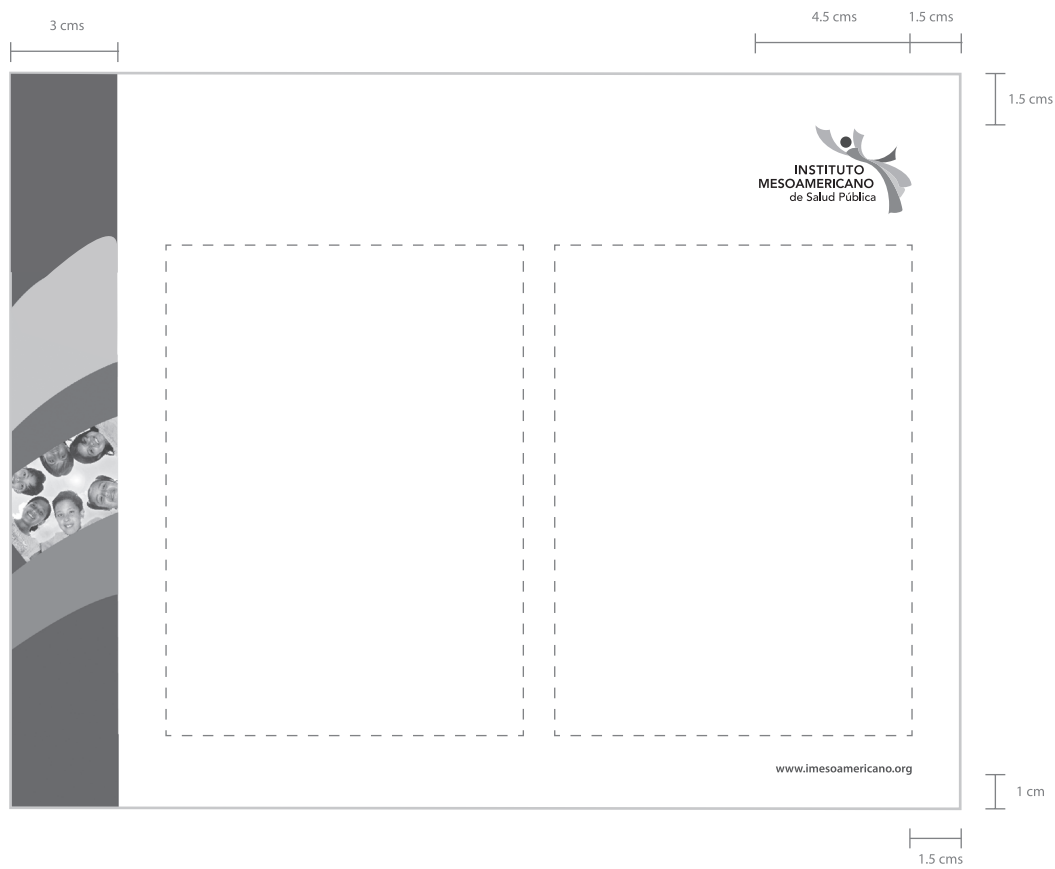
La hoja membretada en esta versión, es de tamaño 28 x 21.5 cms., impresión offset CMKY en papel bond blanco de 60 grs.



### 4.1.1 Hoja membretada

Versión horizontal, blanco y negro.

La hoja membretada en esta versión, es de tamaño 28 x 21.5 cms., impresión offset CMKY, una tinta en papel bond blanco de 60 grs.



### 4.1.1 Hoja membretada

Versión horizontal, blanco y negro, 2 columnas.

La hoja membretada en esta versión, es de tamaño 28 x 21.5 cms., impresión offset CMKY, una tinta en papel bond blanco de 60 grs.

## 4.1.2 Tarjeta de presentación



La tarjeta de presentación de 9 x 5 cms, tendrá impresión en serigrafía en tintas directa utilizando los colores corporativos descritos en este manual el en punto 2.2

Los datos del nombre serán en Avenir Semibold de 10 puntos con interlineado de 12, para los datos de cargo, telefono y email, utilizaremos Avenir Regular de 8 puntos con interlineado de 9.6 y en tinta negra 100%.

Para la dirección web, utilizaremos la versión semibold de la fuente, en puntaje de 7.5 y en color PMS 7455.



### 4.1.3 Folder

El tamaño final es de 23 x 31 cms, impresión offset CMYK, en cartulina sulfatada.

APLICACIÓN IMPRESA



## 5.1 Folletos

Título o Tema

mericano de Salud P ública

INSTITUTO  
MESOAMERICANO  
de Salud Pública

INSTITUTO  
MESOAMERICANO  
de Salud Pública



## 5.2 Trípticos

El uso de trípticos como medio de difusión será de gran utilidad, podrán ser verticales u horizontales, la medida para ambos casos será de 21.5 x 28 cms, el medio de reproducción será offset CMYK para conservar los colores y la imagen del Instituto.



## 5.2 Trípticos

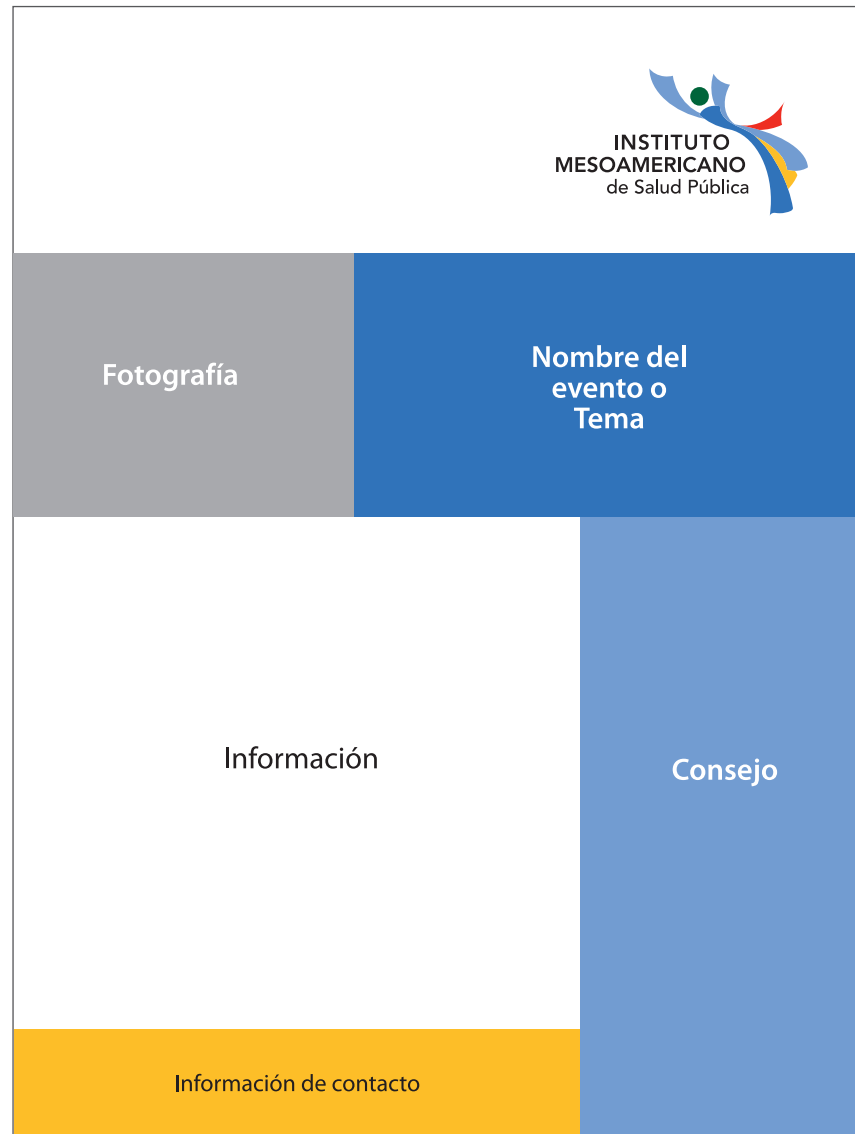
Ejemplo de diagramación para los trípticos en formato horizontal.

Medio de reproducción offset CMYK.



### 5.3 Postal

Otro de los medios de difusión o información que utilizará el IMSP, es la postal, de tamaño 14 x 10.5 cms, el medio de reproducción de la portada o frente será offset CMYK, y en la parte de atrás sólo una tinta, el negro.



## 5.4 Anuncio

Dependiendo del formato que se solicite para el anuncio publicitario, se determinará una diagramación acorde al ejemplo que se muestra a continuación, basado en una diagramación de 5 columnas.

Para distribuir la información, podemos hacer uso de cuadros de colores corporativos.

Los textos para el tema o título serán en blanco, los textos sobre blanco se utilizarán en negro 100% y podremos utilizar algún color para resaltar o remarcar textos importantes.



## 5.5 Cartel

El cartel se utilizará como medio de promoción, información o difusión de algún evento o reunión, la medida recomendada es 90 x 60 cms. como máximo, y de 45 x 60 cms. mínimo.

En este ejemplo se menciona una de las formas de distribución de la información, siguiendo los lineamientos de imagen del Instituto.

El puntaje que se utilizará para el nombre del evento o tema de la reunión no excederá de 50 puntos y en tinta negro 100%.

Los tamaños para los textos pueden variar dependiendo de la cantidad de información.



## 5.5 Cartel

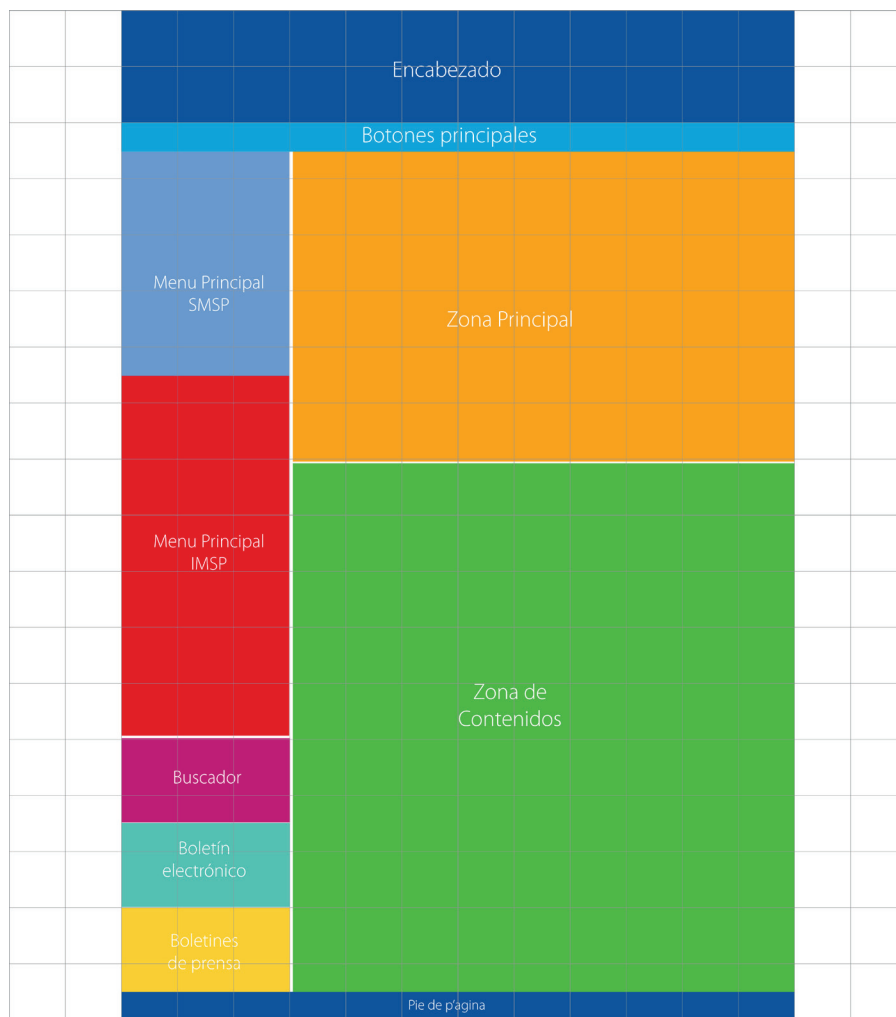
Esta otra opción ofrece una segunda forma de diagramación para la distribución de la información.

El puntaje que se utilizará para el nombre del evento o tema de la reunión no excederá de 50 puntos y en tinta negra 100%.

Los tamaños para los textos pueden variar dependiendo de la cantidad de información.

El estilo de las fotografías debe ser en su color original, no se permite el uso de fotografías en colores que afecten la imagen limpia del Instituto.

APLICACIONES ELECTRÓNICAS



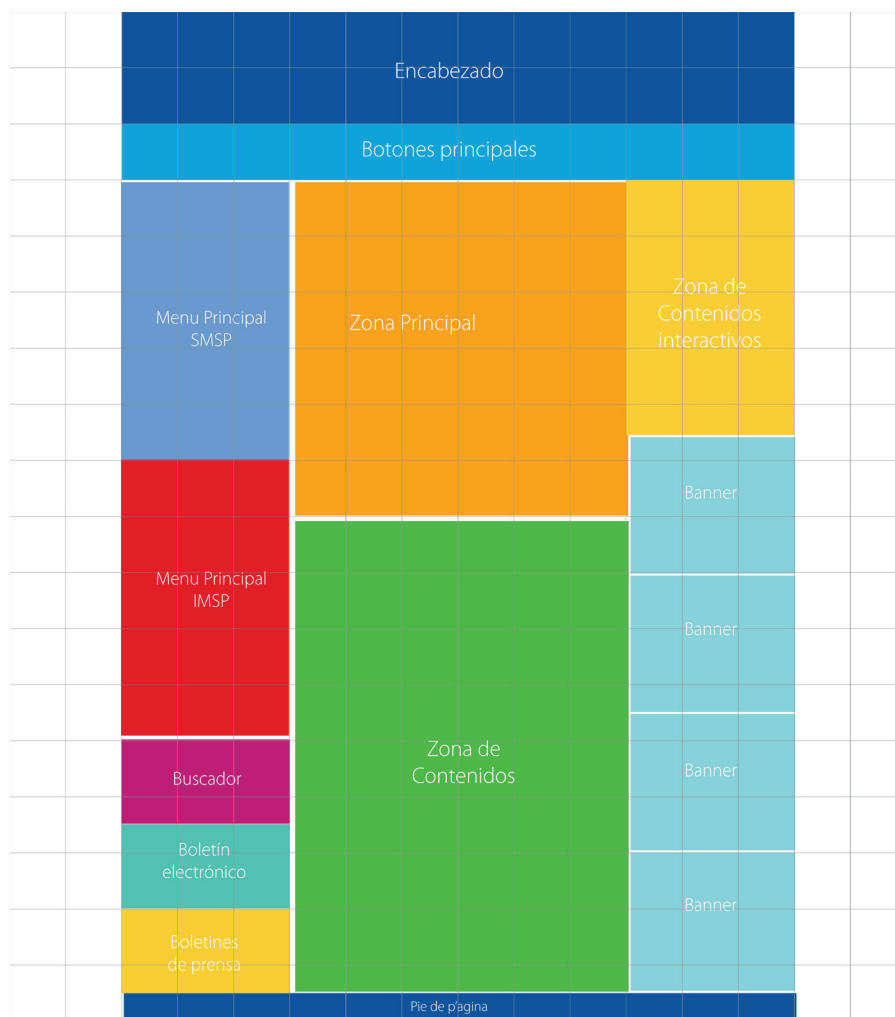
## 6.1 Sitio Internet

### 6.1.1 Estructura de contenidos

Para el diseño del sitio de internet, se continuará respetando la imagen del IMSP, este nos servirá como un medio de comunicación y difusión.

La diagramación consta de 16 cuadros de ancho por 18 de alto, cada cuadro mide 60x60 píxeles. Se agregaron 2 cuadros mas a los lados izquierdo y derecho de la página de espacio, toda la diagramación estará centrada a la página.

Las plantillas contienen elementos que no deben de cambiar de apariencia ni posición (encabezado, menú principal, barra de herramientas y pie de página).



### 6.1.1 Estructura de contenidos

Opción 2, ofrece una segunda forma de diagramación para la distribución de la información en las paginas interiores

Cada una de las opciones cuenta con los lineamientos de diseño que respetan la imagen del Instituto.



## 6.1.1 Estructura de contenidos

Opción 1. Página principal.

### 6.1.1 Estructura de contenidos

Opción 2. Página interior.



### 6.1.1.1 Página principal

#### 1. Logotipo

El logotipo se coloca en la parte superior derecha del encabezado, debe de ocupar 3 x 2 cuadros de la diagramación.

#### 2. Barra de herramientas

Su función es facilitar al usuario las herramientas comunes de apoyo en la navegación del sitio.

#### 3. Menú principal

Se dividirá en 2 partes, una para la información del Sistema Mesoamericano de Salud Pública (SMSP) y la segunda para la información del IMSP, cada una de ellas contará con subdivisiones que le facilitarán al usuario conocer el tipo de información que encontrará en cada botón.

#### 4. Buscador

Herramienta que permitirá al usuario encontrar información dentro del sitio.

#### 5. Pie de página

Lleva el nombre del Instituto.



### 6.1.1.1 Página principal

#### 6. Zona principal

Es el área más importante de la página, la cual contendrá el tema principal o en su caso, banners informativos de importancia.

#### 7. Zona de contenidos

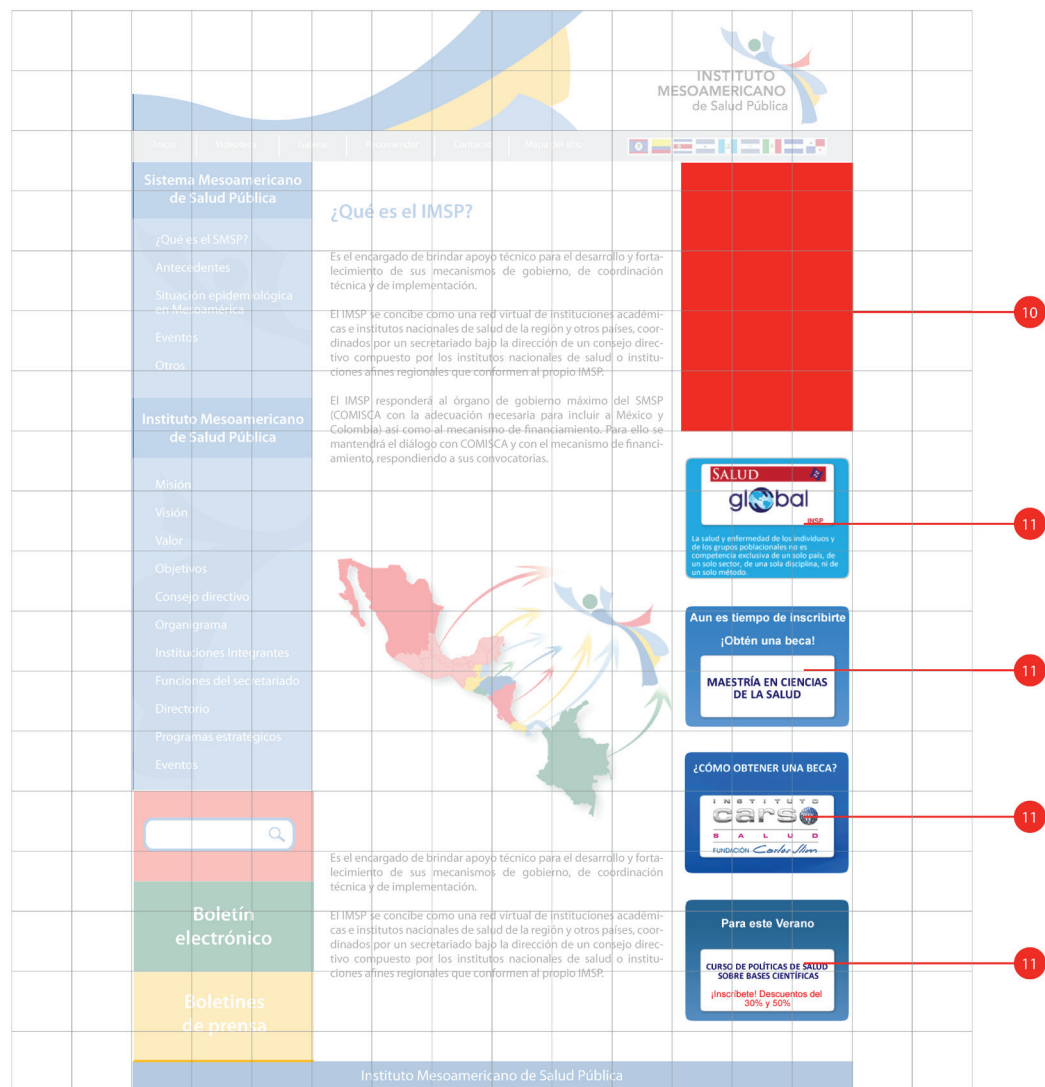
Es la segunda área de importancia dentro de la página principal, en ella se ubicarán los contenidos más importantes.

#### 8. Boletín electrónico

Este banner nos llevará a una nueva ventana donde podremos consultar el boletín informativo del Instituto.

#### 9. Boletines de prensa

Banner que nos llevará a la sección donde se encontrarán todos los boletines o comunicados de prensa.



## 6.1.1.2 Páginas interiores

### 10. Zona de contenidos interactivos

Es la zona de contacto con el usuario, los elementos que puede contener son: encuestas, inscripciones a cursos, información del SMSP, entre otros.

### 11. Zona de banners

Espacios fijos para líneas estratégicas del IMSP.



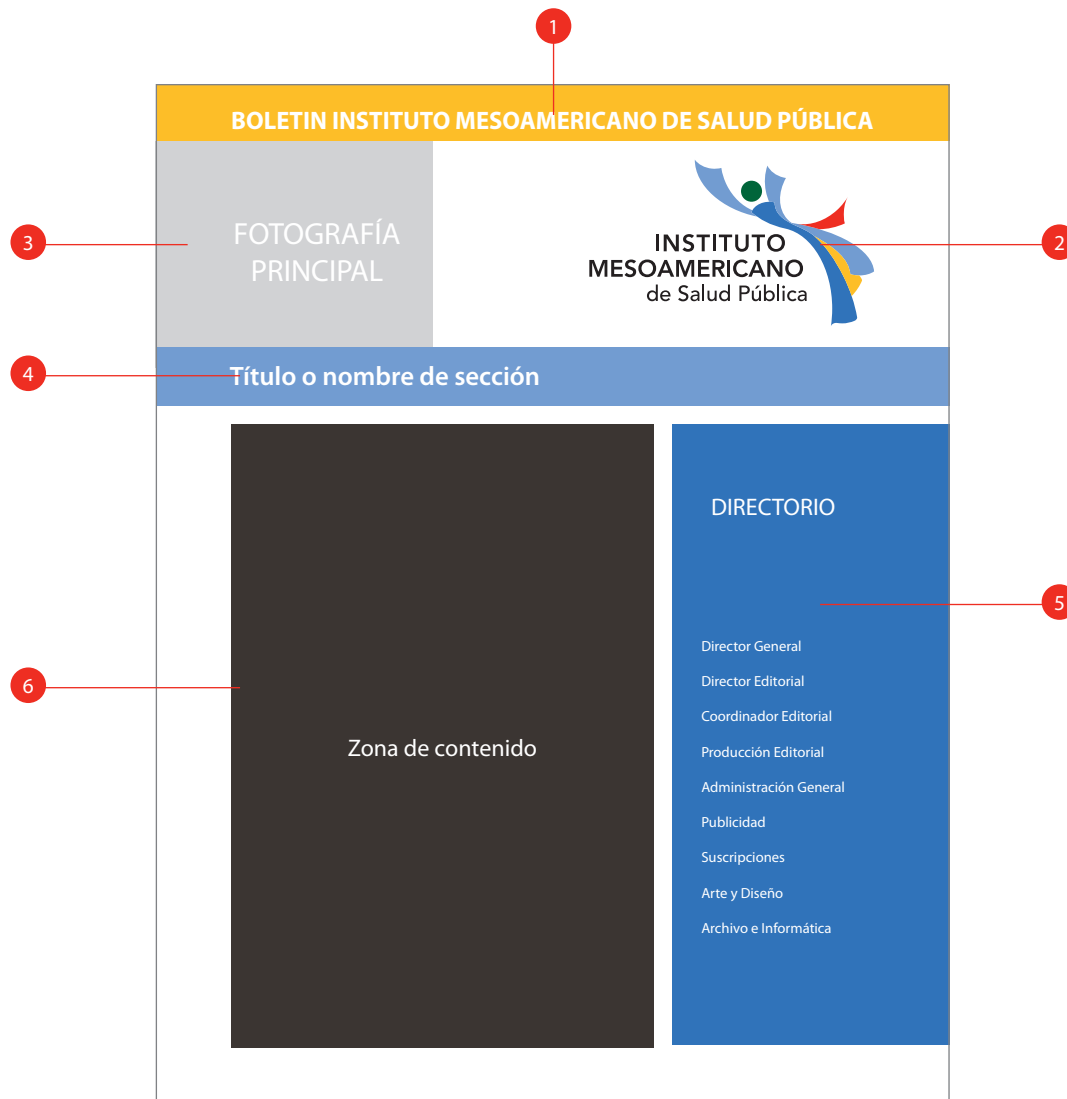
## 6.2 Boletín electrónico

Para el diseño del boletín electrónico, se continuará respetando la imagen del IMSP, este nos servirá como un medio de comunicación y difusión.

El formato es de 21.5 x 28 cms, dividido en 3 columnas con un margen de 0.5 cms; los márgenes son:

Superior: 2 cms.  
Inferior: 1.5 cms.  
Interior: 2 cms.  
Exterior: 2 cms.

Las plantillas contienen elementos que no deben cambiar de posición (cintillo superior, fotografía principal, cintillo del nombre de sección y por supuesto el logotipo).



## 6.2.1 Portada

### 1. Nombre del documento

Se utilizará la tipografía corporativa en versión Bold, con un puntaje de 19 y en color blanco.

### 2. Logotipo

Se coloca en la parte superior derecha del encabezado, mide 7.5 x 4.5 cms.

### 3. Fotografía principal

Será la imagen que ilustre el tema, su medida es de 7.4 x 5.5 cms.

### 4. Título o nombre de sección


En esta zona se colocará el nombre de la sección o del título del reportaje, se utilizará la fuente institucional en su versión semibold, con un puntaje de 20 puntos.

### 5. Directorio

Área destinada para la información del directorio del boletín

### 6. Zona de contenido

Los textos se escribirán en Avenir Regular de 10/12 puntos en negro.

ÍNDICE		
1	2	3
4	5	6
<b>1 REPORTAJE</b> TEMA DEL REPORTAJE Breve introducción del tema	<b>2 AGENDA INFORMATIVA</b> TEMA Breve introducción del tema	<b>3 NOTA PRINCIPAL</b> TEMA Breve introducción del tema
<b>4 ENTREVISTA</b> TEMA Breve introducción del tema	<b>5 PROMOCIÓN A CURSOS</b>	<b>6 ECOS DE MESOAMERICA</b>
 <p>INSTITUTO MESOAMERICANO de Salud Pública</p>		

## 6.2.2 Páginas interiores

La página del índice, tiene la misma diagramación, sólo se harán algunos ajustes dependiendo de la cantidad de texto

### 1. Zona de fotografías

El boletín de compone de 6 temas principales, por lo que en esta zona se colocarán las imágenes que ilustrarán los temas.

### 2. Información

Información del nombre de sección, tema, y una breve introducción.

Para diferenciar cada sección, se le ha destinado un color específico, dentro de la gama de los colores corporativos.



## 6.2.2 Páginas interiores

Diagramación para página impar.

La alineación de la fotografía principal y del título o tema es al lado derecho, el logotipo cambia de lugar al lado superior izquierdo de la página.

La tipografía corporativa se utilizará en sus diferentes variantes para otorgar jerarquías y peso a los textos.

Para el texto de introducción podemos utilizar el color designado a la sección, el resto debe ser negro. El puntaje para el texto general no debe exceder los 12 puntos y el tamaño mínimo será 8.



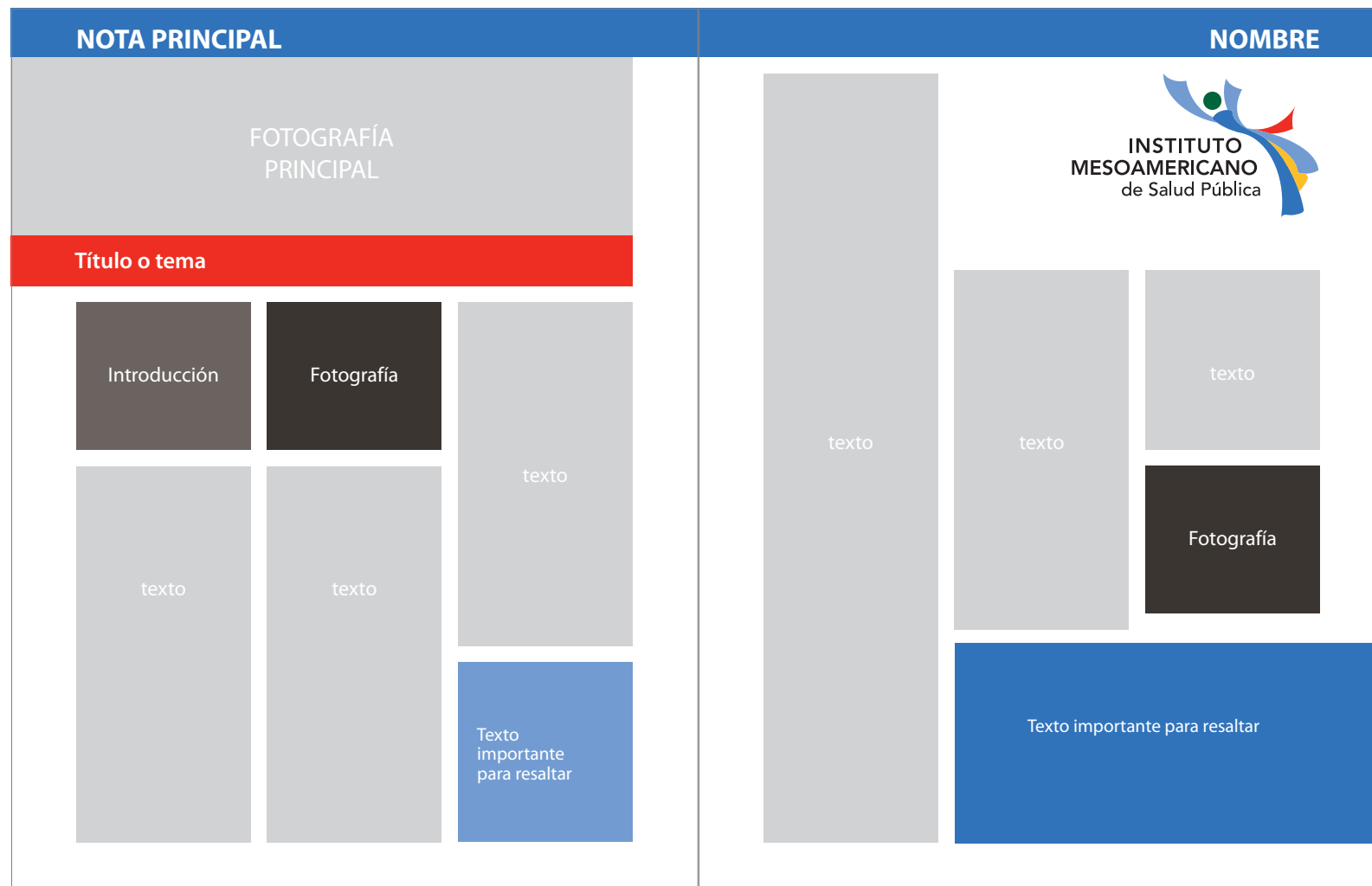
## 6.2.2 Páginas interiores

Diagramación para página par.

La alineación de la fotografía principal y del título o tema es al lado izquierdo, el logotipo respeta su lugar dentro del lado superior derecho de la página.

La tipografía corporativa se utilizará en sus diferentes variantes para otorgar jerarquías y peso a los textos.

Para el texto de introducción podemos utilizar el color designado a la sección, el resto debe ser negro. El puntaje para el texto general no debe exceder los 12 puntos, y el tamaño mínimo será 8.



## 6.2.2 Páginas interiores

Diagramación para las páginas de la nota principal.

Sólo para la nota principal se utilizarán 2 páginas, de las cuales la página par continua con las especificaciones antes mencionadas, sólo el logotipo se moverá a la siguiente página ubicado en el lado superior derecho.

La fotografía principal ocupará el ancho de las 3 columnas, para la página impar, eliminamos el cintillo donde se coloca el título.

Para el texto de introducción podemos utilizar el color designado a la sección, el resto debe ser negro. El puntaje para el texto general no debe exceder los 12 puntos, y el tamaño mínimo será 8.

Si necesitamos resaltar algo de la información, se colocará sobre unos recuadros de color como se muestra en el ejemplo.

CONSEJO DIRECTIVO

## INSTITUCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO

Universidad de Costa Rica

Facultad de Medicina, Universidad de El Salvador

Facultad de Ciencias Médicas, Universidad de San Carlos, Guatemala

El Colegio de la Frontera Sur, ECOSUR, México

Instituto Nacional de Salud Pública, México

Centro de Investigaciones y Estudios de la Salud , CIES-UNAN, Nicaragua

Instituto Conmemorativo GORGAS de Estudios de la Salud, Panamá

Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica, COMISCA

Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica

GLOSARIO

### **ALINEACIÓN**

Distribución del espacio entre las palabras y letras de una línea de texto, de manera que todas las líneas en un párrafo o columna de texto tengan ejes que la uniformen a la derecha, a la izquierda, al centro o en bloque.

### **ÁREA DE SEGURIDAD**

También llamada área de restricción, es el espacio blanco o vacío alrededor del logotipo.

### **COLOR**

Manera como la luz es reflejada y percibida por el ojo a través de la superficie de una figura. Los modelos que nos ayudan a clasificar el color son : RGB, CMYK y Pantone.

### **CMYK**

(Cyan, Magenta, Yellow y Black) La cuatricomía (cian, magenta, amarillo y negro) usada para producir todos los colores, a través del proceso de impresión llamado offset.

### **DIAGRAMACIÓN**

Definición de una estructura cuadrangular que define las áreas y márgenes para el diseño.

### **ELEMENTO**

Parte de la identidad Institucional que puede ser usada de formas variadas en combinación con otros elementos, como un color o una fuente.

### **ESCALA DE GRISES**

Se llama así a las imágenes que se reproducen con diferentes porcentajes de una sola tinta, por ejemplo el negro.

### **FAMILIA TIPOGRÁFICA**

Está constituida por todas las variantes o estilos de las fuentes en su peso, anchura, inclinación y tamaño: Regular, Italic, Bold, etc.

### **FUENTE**

Completo set de caracteres, incluyendo letras, signos y números, que comparten el mismo estilo y peso.

### **IDENTIDAD**

Término abreviado de "identidad institucional"

### **IDENTIDAD INSTITUCIONAL**

Conjunto de características o circunstancias que hacen que una institución sea reconocida, sin posibilidad de confusión con otra.

### **INTERLINEADO**

Espacio entre el pie de las letras de dos líneas o renglones de texto consecutivo.

### **LEGIBILIDAD**

Cualidad que posee una imagen o escrito de leerse fácil y claramente sin importar la superficie o medio en que se encuentra aplicado.

### **LINEAMIENTO**

Pauta, guía, norma o regla que se tiene en cuenta para la ejecución de algo.

### **LOGOTIPO**

Palabra o palabras que por su diseño característico y empleo en todas las comunicaciones, sirve para identificar a la institución que corresponde que generalmente son el nombre de la misma.

### **MANUAL DE IDENTIDAD**

Guía autorizada para consultar los lineamientos para la aplicación de la identidad institucional.

### **MONOTONO**

Reproducción de un impreso en una sola tinta o color, sin variación de tono y con variación de porcentaje de esa misma tinta.

### **OFFSET**

Sistema de impresión litográfica indirecta con tintas transparentes, con el cual se obtienen todos los colores mediante la superposición y registro de los cuatro colores de la cuatricomía (CMYK).

### **PANTONE**

Sistema de referencia de colores estándar para el manejo y control de la calidad de los mismos, en el cual cada color tiene porcentajes variables de color CMYK para impresión.

### **PLECA**

Termino utilizado en diseño gráfico para denominar una línea de color de cualquier largo y ancho.

### **PUNTOS**

Es el término para indicar la altura o tamaño de una letra. Se abrevia "pt".

### **RETÍCULA**

Líneas verticales y horizontales espaciadas regularmente usadas en diseño como marco de referencia.

### **RGB**

(Red, Green, Blue) Colores primarios usados en la tecnología de video (monitores de computadoras, por ejemplo) y para gráficos que no van a ser impresos.



